

## CAPITULO XIX.

El qual tracta de una fructa que se llama names; digo nnames.

**N**AME es una fructa extrangera é no natural de aquestas Indias, la qual se ha traydo á esta nuestra Isla Española é á otras partes destas Indias: é vino con esta mala casta de los negros, é háse fecho muy bien, é es provechosa é buen mantenimiento para los negros, de los quales hay mas de los que algunos avriemenester, por sus rebeliones. Estos nnames quieren paresçer ajes; pero no son

tales, é son mayores que ajes comunmente. Córtaños á pedaços, é siembran soterrándolos un palmo debaxo de tierra, é nasçen; é assi vinieron los primeros, é despues de la planta é rama que haçen, se han multiplicado mucho en las islas que hay pobladas de chripstianos, é assi mismo en la Tierra-Firme; é es buen mantenimiento.

Este es el libro octavo de la primera parte de la *Natural y general historia de las Indias, islas é Tierra-Firme del mar Océano*: el qual tracta de los árboles fructíferos, por el capitan Gonçalo Fernandez de Oviedo, capítan de la fortaleza y cibdad de Sancto Domingo y coronista del Emperador y Rey, nuestro señor.

## PROHEMIO.

**P**linio en su libro XII de la *Natural historia* tracta de los árboles odoríferos, y en el XIII tracta de los árboles forasteros y extraños, y de los unguentos y otras particularidades muchas y secretos de medicina, porque él escribe de todas las partes y auctores del mundo que á su notiçia llegaron, y de lo que leyó de muchos: y assi como en su historia quiso ó se esforçó comprehender el universo, tuvo mas que decir de lo que yo podré aqui acumular, porque lo que yo digo y escribo es de sola mi pluma y flaca diligencia (y destas partes), y él rescribe lo que muchos escribieron y lo que él mas supo; y assi tuvo menos trabaxo en tales acumulaciones. Habla en su libro XIV en las vides, y en el XV en los árboles fructíferos, y en el XVI en los árboles salvajes, y en el XVII dice de los árboles insertos, ó *inestati* (que es lo mismo que inxerir). Todos estos seys géneros que él reparte en estos libros, entiendo yo comprehender en cinco, que serán el VII preçedente y este VIII,

y en los tres siguientes (ó al menos lo que acá yo oviere alcançado de tales materias). Y si tantas aqui no se escribieren, será por ser la tierra nueva á nosotros, é aun la mayor parte della secreta en cosas semejantes, y por tanto será poco lo que en esta primera parte se pueda dello escribir, á respecto de lo que se espera saber adelante. Y porque no sea la leçon tan breve, con solo aquello que en la primera impresion tuvo, se dirá assi mismo lo que de tales materias hasta el presente tiempo yo oviere alcançado en ellas, assi en las islas como en la Tierra-Firme. Porque como es grandissima parte deste mundo aquella tierra, ó una mitad dél, é de muchos reynos colmadas estas Indias, assi avrá mas que decir en cada una destas cosas todos los dias que yo viviere (é aun en los del que me subçediere en este caso), y se podrán yr acrescentando en estos cinco libros de la agricultura de acá.

Quiero, pues, haçer en este presente libro VIII, en el capítulo I, una breve re-

lacion en que se expresen los árboles y plantas que se han traydo de España, que en esta isla ni en el imperio destas Indias no las avia; y despues proseguiré por los árboles que son acá naturales y fructíferos (de qualquier género que á mi noticia hayan llegado), de los que hay en aquesta Isla Española y en la Tierra-Firme, porque las materias de un género anden juntas; y en quanto á los árboles salvajes é de otras maneras se tractará adelante en el libro IX, pues que es la materia diferente é apartada. Pido al lector que donde

le paresciere cortá mi informacion, tenga respecto al trabaxo con que se inquieren estas cosas en partes nuevas, y donde tantas diversidades y géneros de materias concurren, y al poco reposo que los hombres tienen, donde les faltan aquellos regalos y oportunidad, con que otros auctores escriben en las tierras pobladas de gentes polidas é prudentes, é no entre salvajes, como por acá andamos, buscando la vida, y açertando cada dia en muchos peligros para la muerte.

### CAPITULO I.

Que tracta de los árboles que se han traydo á esta Isla Española desde Europa á nuestra España, el qual capítulo contiene onze párrafos ó partes.

I. **H**ánse traydo á esta Isla Española naranjos, desde Castilla; é hay acá tantos, que se han aumentado dellos innumerables muy buenos, dulçes é agros (assi en esta cibdad de Sancto Domingo, como en todas las otras partes de la isla, donde hay poblaciones de chripstianos, en sus heredamientos é jardines é donde quieren ponerlos), y lo mismo hay en las otras islas y en la Tierra-Firme, donde hay poblaciones de españoles.

II. Hay muchos limones, é limas, é muchos cidros, y de todo esto que es dicho mucha cantidad, y muy bueno todo; y tal, que no le hace ventaja el Andalucía en todos estos agros é géneros que he dicho en ambos párrafos.

III. Hay muchas higueras, y de muy buenos higos, los quales hay en la mayor parte del año muchos ó pocos, y en espeçial en su tiempo en mucha abundancia en esta cibdad, y en sus heredades, y assi en las otras partes desta isla; y háçense muy bien estos árboles, é los higos son de los que en Castilla llaman godenes y en Aragon y Cataluña de burjacote. Son los mas de simiente colorada ó

roxa, aunque algunos hay de simiente blanca, pero no tantos con mucha parte. Estas higueras pierden acá la hoja, y estan parte del año sin ella, lo qual hacen acá muy pocos árboles; y en el mes de hebrero comiençan á brotar é poner hoja, é se tornan á vestir della en la primavera ó mes de março, é de ahí adelante. Mas estas higueras se envegesçen acá muy presto, é desde á seys ó siete años es menester poner otras, porque deste tiempo adelante valen poco é dan poca fructa é peor.

IV. Hay muchos granados dulçes é agros, é de muy buenas granadas, assi en los huertos desta cibdad como en los heredamientos, y en las otras villas é poblaciones desta isla.

V. Hay membrillos (ó bembrillos) assi mismo traydos de Castilla; pero no se hacen muy bien, ni en la cantidad é abundancia que las otras fructas que se ha dicho de suso; é son pequeños, é no muy buenos, porque son ásperos é nudosos. Créese que con el tiempo serán mejores.

VI. Hay palmas que se han puesto en

esta cibdad, y en muchas heredades y partes desta isla, de los cuescos de los dátiles que acá se han traydo, y háçense muy hermosas é llevan dátiles; pero no los saben acá curar, y por tanto, aunque algunos los comen, no son buenos ni en perficion, y créese que es por no los saber curar, é no por falta de las palmas.

VII. Hay muchos y muy hermosos árboles de cañafistola, que los latinos llaman *caxia*, assi dentro en esta cibdad, como en las heredades y en muchas partes de la isla. Estos son hermosos é grandes árboles: no se truxeron de España ni tan poco los avie en esta isla; mas sembráronse las pepitas de la cañafistola é hiçiéronse tan bien que hay ricos heredamientos de tales arboledas, é ovo muchos mas que se destruyeron é secaron, á causa de las hormigas, como se dirá adelante en el capítulo I del libro X. Es de creer que estos árboles se han fecho tan bien, porque acá hay cañafistolos salvajes en esta y otras islas y en la Tierra-Firme, y es comun árbol en estas Indias; salvo que la cañafistola que llevan estos otros salvajes es muy gruessa é quasi vana. Pero estos que se han fecho por la industria de los chripstianos llevan muy buena cañafistola, como ya está sabido en España é otras partes por el mando, por la mucha que las naves han llevado y llevan cada dia desta é otras islas: su hoja es luenga é de la color é verdor de las hojas de los nogales de Castilla, é tan luengas, pero mas angostas é delgadas. Y diré aqui una particularidad que he notado en esto, y es que todos los árboles y plantas que he visto, de qualquier género que sean, todas sus hojas fenescen en una que está en el extremo ó punta de la rama, y la cañafistola en dos, de la manera que aqui las debuxo (*Lám. 3.<sup>a</sup>, fig. 1.<sup>a</sup>*); porque me paresçe un notable para mirar en él, pues que en esto se ex-

TOMO I.

trema é no paresçe á los otros árboles (excepto que el lentisco en España fenescen sus ramas assi mismo en dos hojas, como la cañafistola). La flor que echan estos árboles es amarilla é quiere paresçer algo á la de la ginesta ó retama: estando con fructo, paresçen muy bien cargados de aquellos cañutos desta cañafistola, y háse fecho en tanta abundancia que, como se dixo en el libro III, vale el quintal á quatro ducados ó menos en esta cibdad. El primero árbol que destos ovo en esta isla fué en el monesterio de Sanct Francisco de la cibdad de la Concepcion de la Vega; é por exemplo de aquel se pusieron otros, é se aumentaron é hiçieron estos heredamientos é granjeria, que es muy buena é provechosa é rica, é las naves que tornan á España, siempre llevan muchas pipas llenas de cañafistola. Este árbol es uno de los que acá pierden la hoja; y de la cañafistola salvaje hay en Tierra-Firme mucha, é es quassi al doble mas gruessa de la que yo he comido, y es bien purgativa, é la pepita es como la de la comun, é la cáscara del cañuto es mas gorda al tres doble de la otra. Quiere paresçer garroba en el talle y hechura sobre redondo: tiene lomo é barriga de dos verdugos gruessos sobre redondo, é unas venas por encima, como verdugos, y es muy buena. Acuérdome que el año de mill é quinientos é veynte y siete, á legua é media ó dos de Panamá, en la costa austral háçia poniente, dó diçen el río de los *Mahizales*, se hallaron algunos árboles destos, é yo ví la cañafistola dellos é la comí, é era buena, é de la manera que lo he dicho.

VIII. Hánse puesto é hay en esta cibdad muchas parras de las de Castilla é llevan buenas uvas, y es de creer que se harán en grande abundancia, si se dieren á ellas, entendiendo bien lo que han menester; porque como la tierra es húmeda, luego que ha dado la parra el